

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Punto de uscripcion.	Condición de la publicación.	ANUNCIOS Y AVISOS.
En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18. Y en esta tipografía. En Palma: Tipografía Católica.	Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla. En provincias, 1.50 pesetas trimestre.	Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.
AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).	CIUDADELA, VIERNES 14 AGOSTO DE 1891.	Núm. 917.

SECCION RELIGIOSA.

- Sábado 15.—*La Asuncion de Nuestra Señora* y San Arnulfo obispo y confesor.
Domingo *XIII despues de Pentecostes*.—S. Joaquin padre de Ntra. Señora. Stos. Roque y Jacinto confesores.
Lunes 17.—S. Reginaldo y S. Anastasio obs. y cfs.
Martes 18.—Sta. Elena Emperatriz viuda, Santos Agapito y Alvaro mrs. y Sta. Clara de Monte Falco virgen.
Miércoles 19.—S. Magin mr. y S. Mariano erm. cfr.

Cultos.

Sábado 15.—La Misa y el oficio divino son de la Asuncion de Nuestra Señora, con rito doble de 1.ª clase, con octava y color blanco.

En la Catedral predicará el Rdo. Sr. D. Juan Mascaro, Beneficiado del Concordato, y por la tarde despues de Completas saldrá la Procesion.

En S. Agustin los congregantes de la Felicitacion Sabatina tendrán la comunión general á las 7 y media y al anochecer Sabatina cantada.

En el Rosario continuar la Gracion de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 6 y media de la tarde y reservándose á las 7 y tres cuartos.

Domingo 15.—La Misa y el oficio divino son de San Joaquin Padre de Ntra. Sra. con rito doble de 2.ª clase y color blanco, haciéndose conmemoracion de S. Jacinto y de la dominica.

En la Catedral sermon por el Rdo. Sr. D. Juan Morera, Beneficiado del Concordato.

En S. Francisco fiesta votiva en honor de S. Antonio Abad predicando el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada Pbro. Beneficiado.

Lunes 17.—La Misa y el oficio divino son de la octava de San Lorenzo mártir con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoracion de la octava.

Martes 18.—La Misa y el oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoracion de la octava y de S. Agapito.

Miércoles 19.—La Misa y oficio son del 5.º dia infra octava de Ntra. Señora con rito semidoble y color blanco.

En Sta. Clara fiesta que las religiosas dedican á su Madre y fundadora, con sermon que dirá el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada, Beneficiado.

APOSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO.

La paz social.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia. para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que trabajemos todos eficazmente en restablecer y promover no la paz que da el mundo, sino la paz vuestra, basada en toda justicia y verdad.

PROPÓSITO

Pacificar primero nuestras pasiones, y despues con humildad, caridad y paciencia, tratar de poner en paz á los otros.

LA CALLE DEL BUENSUCESO.

Episodio histórico de la ciudad de Barcelona

Érase el año de 1524, y junto á la puerta lateral de Santa María del Mar, que tiene salida á la calle «dels Sombrerers», sentado sobre un escalón se veía á un hombre, joven aún, vestido de un saco ceñido con una cuerda y pidiendo limosna.

Aquel hombre hablaba el catalán, pero con acento castellano, y lo hablaba con dificultad.

Se conocía haber sido hermoso el forastero; pero de su rostro, agraciado no le quedaba otro resto que sus bellísimos ojos negros, pues sus facciones, demacradas por las privaciones, tenían ese tinte amarillo que se ve en el marfil viejo, haciendo resaltar su palidez su barba negra.

Una cojera, á causa de una herida recibida en los campos de batalla, disimulaba en nuestro joven su aire marcial y deslustraba la gallardía de su figura; sin embargo, ¡cosa rara! aun en vista de tanta miseria, al hablar con el mendigo, al oírle una vez, se descubria en él lo que no puede ocultarse nunca: una persona bien nacida; y por esto las gentes hablaban con el mendigo y oían edificadas las palabras que salían de su boca.

Entre los que trabaron conocimiento con nuestro pobre había un Sacerdote ejemplar: era el Capellán del Convento de Nuestra Señora de los Angeles.

Un día el buen Sacerdote se llevó al mendigo de Santa María del Mar á su casa y le ofreció que tomara parte en su frugal comida.

De sobremesa el Capellan desahogó su pecho con el mendigo; y tratándole, no como á tal, sino como á persona de alta clase, le dijo:—Vuesa merced, en quien Dios parece haber derramado su santa gracia, me ayudará en una tarea bien difícil. Soy Capellán, como su merced sabe, del monasterio de Nuestra Señora de los Angeles, y mi situación es la más triste y difícil de Bar-

celona. Las Religiosas que están bajo mi dirección son todas damas nobles, y por desgracia, al abandonar sus blasonadas casas han llevado consigo todos las costumbres del salón.

Sus familias y amigos van todos los días al locutorio á visitar, y aquello es más una tertulia continua que un Convento de Religiosas, con escándalo de la ciudad entera; y deseo presentar á su merced á la Prelada, á fin de que acaso la voz de un extraño sea más oída de la Comunidad que la de este pobre Sacerdote.

—Mucho me place (contestó el mendigo) el ayudar á vuestra merced en su tarea, y creo que si Dios nos ayuda saldremos con la nuestra.

Aquel día el Capellán presentó el mendigo á la Prelada.

¿Qué dijo aquel hombre? Nada; Dios habló por su boca, y antes de salir del locutorio, la Comunidad entera, de rodillas detrás de la reja, pedía deshecha en lágrimas perdón del escándalo dado á la ciudad de Barcelona.

Cuando al día siguiente los deudos y amigos de las Religiosas fueron al locutorio, encontraron las puertas cerradas con llave y cerrojo; y llenos de ira, rechinando los dientes, se retiraron á sus casas.—¿Quién ha dado la orden que motiva esta mudanza?—preguntaron.

—El Capellán de las Monjas, ayudado del mendigo de Santa María del Mar.

—¡Ira de Dios!—dijo cerrando el puño un caballero—han de acordarse de nosotros.

Pocos días despues salían el Sacerdote y el mendigo del Convento de Nuestra Señora de los Angeles. Era al anochecer; las calles de Barcelona estaban oscuras, pues en aquella época no había luces. El Capellán y el mendigo atravesaban la calle del Buen Suceso, cuando unos hombres, cubiertos sus villanos rostros con máscaras, arremetieron contra los dos pobres indefensos, y sacando sendos garrotos les apalearon sin piedad.

Vióse venir de lejos la ronda nocturna precedida por un farol. Los viles y cobardes apaleadores huyeron.

Al llegar la ronda encontró, puede decirse, dos cadáveres.

El Sacerdote fué conducido á su casa; el

mendigo á casa de una pobre mujer que le hospedaba por caridad.

Pocos días después el Capellán de los Angeles comparecía ante Dios para recibir la corona del martirio que tan heroicamente había ganado.

El mendigo sobrevivió; Dios le destinaba para grandes cosas; y ya antes de emprender su obra gigantesca, la divina Providencia le hizo ver que siempre él y sus hijos sufrirían persecución por los hombres viciosos y por los herejes, persecución que dura hoy día y durará lo que el mundo, pues el mendigo apaleado tan terriblemente en la calle del Buen Suceso, y puesto en peligro de muerte, era el gran Santo lumbrera de su siglo, honor de España y del mundo entero: Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

FRANCISCO DE PAULA CAPELLA.

Telegramas.

Madrid 11.—No es exacto que la colonia española de Vichy, haya acordado abstenerse de hacer manifestaciones de simpatía al Duque Alejo de Rusia, pero tratándose de una nación amiga, el Consul español cumplirá los deberes de cortesía.

El periódico «La Libertad», de Guipuzcoa, indica que ha oído decir que el Gobierno ha confiado al señor Sagasta la misión de arreglar en París un asunto delicado.

La prensa fusionista de Madrid considera absurdo este rumor.

El Sr. Cánovas ha obsequiado al Sr. Duque de Tetuan á almorzar en su estancia de Biarritz, conversando estensamente sobre importantes asuntos políticos.

El ministro de Estado regresará el jueves á esta Corte, siendo muy comentada su entrevista con el Presidente del Consejo.

La Reina Regente ha aplazado su visita á la Escuadra á causa de hallarse alborotado el mar.

El ministro de Fomento ha marchado á Zaldiron.

Ha llegado á París el Duque Alejo, habiéndosele hecho un recibimiento cariñoso. El Duque quiere conservar el incógnito para que en Vichy se desista de celebrar festejos con motivo de su llegada, pero allí se le hará un recibimiento entusiasta.

Madrid 12.—París.—Duque Alejo saldrá mañana para Vichy.

En los jardines del Palacio de las Tullerías y en el Lusemburgo las músicas han tocado en su obsequio el himno ruso y la Marsellesa, prorrumpiendo el público en vivas y aplausos.

Algunos hombres políticos creen que estas demostraciones son exageradas y quizás prematuras.

Madrid 12.—Háblase de la próxima fusión de los ramos de Correos y Telégrafos.

El Camar, periódico adicto al duque de Tetuan, dice que el viaje de éste obedece

al temor de graves sucesos en Portugal.

También asegura que los sucesos de Barcelona no son de bursátiles sinc pura y simplemente revolucionarios, bajo la dirección del señor Ruiz Zorrilla.

Estas afirmaciones son muy comentadas. Percíbense oscilaciones del terreno en Almería.

Dícese que el P. Lerchundi será nombrado Obispo de Ceuta.

Los buques «Pelayo», «Reina Regente» y «Alfonso XII» se irán á San Sebastian en cuanto lleguen allí el «Conde de Venadito» y el «Destructor».

París, 11.—En Berna se ha inaugurado, con asistencia de 600 delegados, el Congreso de Ciencias geográficas.

La sociedad de ferro-carriles de Zaragoza al Mediterráneo, que sostenía un pleito con el «Banque Escompte», lo ha ganado, siendo condenado el Banco á pagar á la sociedad el total del producto de emisión é intereses á razón de 6 por 100.

Madrid, 11.—En Oviedo reina gran excitación á consecuencia de que la fábrica de armas de dicha capital ha paralizado sus trabajos por falta de consignación de fondos.

Se censura que teniendo España buenas fábricas de armas se haya encargado a Bélgica la fabricación de fusiles.

Una comisión de obreros de la citada fábrica visitó al señor Pidal para que interponga su influencia cerca del Gobierno.

Los armeros se reunieron, telegraphiando al Gobierno en el mismo sentido.

Se ha recibido un telegrama del general Weyler noticiando que el 26 de Julio ocurrió un encuentro con los indígenas de Mindanao. Las tropas españolas tuvieron un oficial muerto y tres soldados y un oficial heridos y los indígenas quince muertos, ocho prisioneros y dos heridos.

Gacetilla.

En el día de mañana, festividad de la Asunción de Ntra. Sra. pueden ganar indulgencia plenaria los congregantes de la Felicitación Sabatina. Con este motivo se celebrará mañana en la Iglesia de San Agustín la comunión general que correspondía al tercer domingo, y por la noche habrá Sabatina cantada con toda solemnidad.

Nuestro apreciablesimo amigo y colaborador, el distinguido Notario D. Pedro Alcover, ha obtenido por traslado la Notaría de Porreras de Mallorca, plaza que él tenía solicitada y que va á ocupar muy en breve.

De seguro que esta noticia no ha de venirles de nuevo á la mayor parte de nuestros lectores, ya por referencias particulares que de ella hayan tenido, ya también por haberla publicado hace días los periódicos de esta isla. Había-

mos pensado ser muy lacónicos, como lo han sido nuestros colegas, al dar cuenta de este hecho. Pero en vísperas de haber de ausentarse el Sr. Alcover de esta ciudad, no podemos ocultar la penosa impresión que nos causa su próxima partida, creyendo que el público en general participa de iguales sentimientos.

Y siquiera á título de expresión de gratitud al valioso amigo nuestro y al constante promotor de los intereses materiales y morales de Ciudadela, permítasenos consignar en las columnas de EL VIGIA las presentes líneas, que sean como el saludo de merecida simpatía que por nuestra parte le dirigimos al despedirse el Sr. Alcover. En él hemos encontrado siempre la cooperación y sinceridad de un auxiliar poderoso y de un consejero desapasionado y fiel, que con las fuerzas de su inteligencia y de su corazón ha estado al servicio constante de todas las causas buenas. Todas las empresas de verdadera importancia y de lustre para esta población han tenido, cuando no la iniciativa, al menos el concurso y decidido apoyo de tan digno funcionario y lo que haya trabajado el Sr. Alcover en las tareas tan meritorias como espinosas de lograr que Ciudadela tenga envidiable representación en los varios ramos de la pública administración, no puede desconocerse ni es cosa de echarlo en olvido.

Fuera de esto, creemos que el Sr. Alcover á su vez, como *hijo de Ciudadela* (dictado que le adjudicó años atrás nuestro Ayuntamiento en nombre y representación del pueblo entero y en premio de sus buenos servicios) no ha de olvidar las distinciones y muestras de benevolencia de que ha sido aquí objeto, y se interesará por el bien de esta su segunda patria.

Sea esta la esperanza que al despedirse nos deje nuestro cordial amigo.

Hemos recibido el número VII de la excelente revista «La Ciudad de Dios» correspondiente al 5 del corriente mes, que contiene el siguiente sumario:

Conferencias de D. Francisco Iñiguez é Iñiguez.—La Biblia y la Ciencia, por el P. Honorato del Val.—Carta del Emmo. Cardenal Zeferino González.—Problemas científico-religiosos, por el P. Teodoro Rodríguez.—Traductores é imitadores de Heine, por el P. Francisco Blanco García.—Resoluciones y decretos de las Sagradas Congregaciones.—Crónica general.—Miscelánea. Misiones de los Padres Recoletos en los Llanos de Casanare (Colombia).—Observaciones meteorológicas.

El miércoles fueron embarcados con el vapor de Mahon veinte fardos tabaco

potá aprehendidos por el Jefe de la sección de Carabineros de este puesto.

Han sido nombrados Jueces municipales suplentes para el bienio de 1891-93 los señores siguientes:

Mahon, D. Francisco Pons Gomila.
Ciudadela, D. Lorenzo Torres Anglada.
Alayor, D. Juan Petrus Roselló.
Mercadal, D. Antonio Casali Pons.
Villa-Carlos, D. José Prats Gutierrez.
Ferrerías, D. José Enrich Gornés.

El domingo último ocurrió en Mahon una sensible desgracia. En una casa de la calle del Molino explotaron varios cartuchos de dinamita, que á más de poner en alarma á los vecinos de aquellas inmediaciones, destrozó horriblemente al inquilino que habitaba la citada casa, quedando hundido el pavimento y el techo y los tabiques quedaron completamente cuarteados.

La desgraciada víctima llamábase Antonio Pieres Alomar, y era natural de Mallorca. R. I. P.

Segun podrán ver nuestros lectores por el anuncio que publicamos, el vapor «Correo de Cartagena» que ha de reemplazar á nuestro vapor no llegará á este puerto hasta el próximo juéves al mediodía.

Dice *El Isleño* que el ramo de Obras Públicas de esta provincia ha instalado tres observatorios meteorológicos en los faros de Punta Grossa de Soller, Isla del Aire (Menorca) y Conejera (Ibiza.)

Cada uno de ellos se compone de un barómetro de mercurio, termómetro de máxima y mínima, pluviómetro y anemómetro. Se instalarán además veletas dentro de breve tiempo.

En los veinte y tres faros restantes de esta provincia se harán además todas las observaciones meteorológicas que sean posibles sin el auxilio de instrumentos especiales. Se tomará nota, pues, de la dirección y fuerza aproximada del viento, estado del cielo, registro de tempestades, nieblas, etc. incluso la cantidad aproximada de la lluvia caída.

Con el celo que le distingue el señor Estada cuida de la instalación de esos observatorios y de su buena marcha y resultados.

Se ha repartido el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre venidero.

Constará aquel de 52.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 18.980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

Uno de 3.000.000 de pesetas; uno de

2.000.000; uno de 1.000.000; uno de 750.000; uno de 250.000; dos de 125.000; cuatro de 100.000; cinco de 80.000; 10 de 50.000; 12 de 40.000 y 1.978 premios de 2.500 pesetas.

Además, los 99 restantes de las centenas de los seis premios mayores serán premiados con 2.500 pesetas, y los números anterior y posterior á los seis citados premios mayores serán también premiados con 60.000 pesetas los correspondientes al primero; con 50.000 los del segundo; con 40.000 los del tercero; con 30.000 los del cuarto; con 20.000 los del quinto, y con 10.250 los del sexto.

A los 5.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor se les señala el reintegro de las 500 pesetas, como es costumbre.

El Gobernador de la provincia, en circular que publica el Boletín oficial, recuerda á los alcaldes el deber en que están de solicitar su permiso para toda función de espectáculo público que se dé al aire libre; entendiéndose que de hacerlo, aparte de la corrección que el hecho merezca, segun el código penal impondrá la pena que determina el artículo 22 de la ley provisional.

El martes regresó á Mahon procedente de Madrid y Barcelona, el Delegado de Vigilancia Sr. Baron de Benimuslem.

Por lo que pudiera convenir á los fabricantes de calza lo que nos leen, cúmplenos consignar que la Dirección general de establecimientos penales ha anunciado en la «Gaceta» para el día 20 de Setiembre próximo, la subasta de 10.000 pares de borceguíes para uso de los confinados en los presidios del reino.

Leemos en nuestro colega «El Mahonés» del miércoles:

El crucero de guerra chileno «Presidente Pinto», ancló el domingo en este puerto procedente de Tolon y Génova.

Si no estamos mal informados, es el primer buque de aquella república que ha fondeado en nuestras aguas.

El «Presidente Pinto» es moderno; fué construido en los arsenales de La Seine, Tolon, siendo botado en 1890. Provisto de carbon ha salido para el Havre, donde ha de completar su armamento.

«Se halla ya en esta ciudad el nuevo Jefe de la Estación de Correos y Telégrafos D. Onofre Caymaris Cañellas.

El señor Soriano saldrá el domingo para Vinaroz (Valencia), donde ha sido trasladado.

Sentimos de veras la separación de tan inteligente y probo funcionario, y le deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo destino.»

El viernes quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de Villa Carlos, bajo la presidencia de D. José Vila y Preto.

Fueron elegidos para tenientes 1.º y 2.º de Alcalde D. Francisco Vinent Gaya y D. Vicente Vidal Carreras, respectivamente; para Síndico D. Pedro Carretero Hernandez, y para Interventor D. Juan Prieto Serra.

Gracias sean dadas al Todopoderoso, pues terminada ya la siega en toda la Isla y casi la trilla, ha resultado en general una mies abundante y el grano de buena calidad.

En Austria se ha prohibido la venta de servicios de cocina y mesa niquelados, porque está probado que el vinagre y otros líquidos que en la condimentación de las comidas se emplean, disuelven el níquel y producen envenenamientos más violentos que el cobre.

Con el título *un velocipedo notable* dice un colega.

«Lo es y mucho el de petróleo inventado por M. Edouard Bresler, de Greenwich. Está construido con tubos de acero, y su peso, incluido el depósito para el petróleo, no pasa de 140 kils. El mecanismo es muy sencillo. Un aparato de inducción produce la inflamación á cada movimiento del émbolo. La pila primera y todo el movimiento eléctrico van colocados bajo la silla. La velocidad es de 16 kilómetros por hora, con un consumo de un litro de líquido.»

Hace pocos días, en el tren descendente de Málaga pudo ocurrir una desgracia. Entre las estaciones de Fuente Piedra y Bobadilla, cuando el tren marchaba con mayor velocidad, una niña pequeña de tres á cuatro años, que iba con su madre en un coche de tercera, quiso asomarse á la ventanilla, y cediendo la portezuela cayó á la vía. Un griterio inmenso se produjo entre los viajeros, y el estruendo fué tan grande, que se apercibió el maquinista, y recurriendo á los frenos automáticos paró en seguida la marcha del tren. Entonces vióse un espectáculo tan curioso como conmovedor. La pobre niña, repuesta del susto, avanzaba hácia el tren, con los brazos abiertos gritando desesperadamente.—Mi mamá, mi mamá de mi alma. No se habia causado más que un chichon en la frente. Fué una caída con suerte. Mientras tanto su pobre madre sufría un accidente.

Balance del Banco de Ciudadela cerrado en 30 de Junio de 1891

ACTIVO

Acciones emitidas	Ptas.	375.000'00
Acciones en cartera	»	500.000' »
Créditos Hipotecarios	»	29.433'33
Gastos de Instalacion	»	3.427'26
Mobiliario	»	1.502'70
Valores en custodia: Valor nominal	»	304.200' »
Cartera de propiedad	»	98.210' »
Gastos de Obligaciones	»	2.300' »
Gastos generales	»	6.334'28
Cuentas garantidas	»	223.317'78
Caja	»	196.449'47
Depósitos forzosos en garantía de cargo (valor nominal)	»	137.500' »
Corresponsales	»	71.560'53
Letras por cobrar	»	15.485'28
Remesas pendientes	»	3.477'31
Efectos negociar	»	37'50
Efectos por cobrar (Pagarés descontados)	»	217.692'20
TOTAL ACTIVO.	»	2.185.927'64

PASIVO

Capital	Ptas.	1.000.000'00
Recibos calderilla	»	88.425' »
Acreedores por valores forzosos (valor nominal)	»	137.500' »
Obligaciones emitidas	»	125.000' »
Pérdidas y beneficios	»	31.295'16
Cuentas en efectivo	»	93.163'98
Depósitos voluntarios	»	292.153'68
Acreedores por valores en custodia, valor nominal	»	304.200' »
Resguardos canjeables	»	90.000' »
Fondo de Reserva	»	2.276'53
Caja de ahorros	»	21.825'29
Dividendo activo	»	88' »
TOTAL PASIVO.	»	2.185.927'64

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE BENEFICIOS Y PÉRDIDAS

DEMOSTRACION

Sobrante del ejercicio anterior	Ptas.	908'87	} 23.245'16
Beneficios obtenidos	»	22.336'29	

DEDUCCIONES

Saldo de Gastos Generales	Ptas.	6.334'28	} 6.927'31
10 p. 8 amortizacion de Gastos Instalacion	»	342'76	
10 p. 8 amortizacion de mobiliario	»	150'27	
Amortizacion de Gastos de Obligaciones	»	100' »	
Beneficios líquidos.		16.317'85	

DISTRIBUCION

Contribucion	Ptas.	1.623'01	} 16.023'01
10 p. 8 para la Junta de Gobierno	»	1.200' »	
10 p. 8 para el Fondo de reserva	»	1.200' »	
Dividendo activo de 12 Ptas. por accion	»	12.000' »	
Sobrante para el ejercicio siguiente		294'84	
Total Pesetas.		16.317'85	

Ciudadela 11 de Agosto de 1891.

V.º B.º *Por la Junta de Gobierno.*
 El Director Gerente, MIGUEL SINTES. El Presidente, GABRIEL SQUELLA. El Tenedor de libros, BARTOLOMÉ FIOLE.

ANUNCIOS.

COMPANIA DE NAVEGACION.

El vapor «Correo de Cartagena» que viene á reemplazar el «Ciudad de Ciudadela» en su itinerario de esta á Soller y Barcelona y viceversa, llegará el jueves próximo al medio dia y saldrá el viernes á las ocho de la mañana.

Toda la carga para Soller y Barcelona deberá estar en el muelle el jueves por la tarde.

Ciudadela 14 de Agosto de 1891.—Por la Compañía de Navegacion, El Director interino, Joaquin Comella.

BANCO DE CIUDADELA.

Acordado por la Junta General ordinaria de señores accionistas de este Banco, en sesion de ayer, el reparto de un dividendo activo de doce pesetas por accion, se avisa á los señores accionistas que desde el dia de hoy queda abierto el pago de dicho dividendo.

Ciudadela 12 Agosto 1891.—Por el Banco de Ciudadela, El Director Gerente, Miguel Sintés.

BANCO DE CIUDADELA.

Este Banco compra monedas de oro de todas clases á precios convencionales y ventajosos.

Ciudadela 24 Julio 1891.

Por el Banco de Ciudadela.—El Director Gerente, MIGUEL SINTES.

PILOTO

Se necesita uno que se haga cargo de la derrota del Pailebot «Paloma.»

Para mas informes dirigirse á D. Francisco Amengual.

Se halla en la *Libreria del Sagrado Corazon de Jesus.*

El folleto titulado *Martin Lutero y su obra monografica historica*, escrita en alemán por el Doctor D. Segismundo Altenrath, y traducida al castellano por D. Abelardo Vocel; á 0'25 pesetas.

Lecturas Populares, colecciones de cuentos, artículos y diálogos de buen humor, originales de D. Adolfo Claraviana, abogado y director de la *Lectura Popular*, con un prólogo de D. Félix Sardá y Salvañy, primer tomo, segunda edición; á 1 peseta.

SE han publicado los nuevos Rezos y Misas de los santos Juan Damasceno, obispo y doctor, Juan de Capistrano, confesor, y Silvestre, abad, que desde el año 1892 serán obligatorios para toda la Iglesia universal; y además, la Lección VI reformada del Rezo del Sagrado Corazon de Jesús, tambien obligatoria, todo segun Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos de 19 de agosto de 1890, aprobado por la Santidad de Leon XIII.

Estos Rezos y misas esmeradamente impresos á dos tintas, en buen papel y tipos clarísimos, se expenden en esta imprenta, á los siguientes precios. Rezos de san Juan Damasceno y san Juan Capistrano de 8 páginas uno, á 15 cénts. el ejemplar.

Rezos de san Silvestre, de 4 páginas uno, á 10 cénts. misas á 15 cénts. el ejemplar. Lección VI á 5 cénts. la hoja.

A los que tomen un ejemplar de cada una de las misas y Rezos, se les entregará gratuitamente la Lección VI del rezo del Sagrado Corazon de Jesús Se hallan en esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete 14